



Libertad y Orden



Gobernación  
de Nariño

Oficina  
de Control  
Interno Disciplinario

### EDICTO

**LA SÚSCRITA ASISTENTE JURÍDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE  
NARIÑO**

#### **HACE SABER:**

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 004 - 2021 ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS ALBERTO MAIGUAL ACHICANOY, HUGO ARMANDO CASTRO LOPEZ, KAROL LIZETH LOPEZ REYES, FANNY YANETH ROJAS JARAMILLO, DIANA MARIA ORTIZ JULIAO EN SU CONDICIÓN DE SUBSECRETARIOS DE TALENTO HUMANO –GOBERNACIÓN DE NARIÑO 2012 - 2019 PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA DOCE (12) DE AGOSTO DE 2022, PROFIRIÓ AUTO DE PRÓRROGA DE LA INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LAS SEÑORAS FANNY YANETH ROJAS JARAMILLO, DIANA MARIA ORTIZ JULIAO, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

**LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ  
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON  
FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SÚSCRITA ASISTENTE JURÍDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO  
DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE  
NARIÑO**

#### **CERTIFICA:**

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

**LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ  
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON  
FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

G.A